

TEORÍA DE LA DEMOCRACIA

Curso 2011/2012

(Código:30001183)

1.PRESENTACIÓN

FICHA DE LA ASIGNATURA

Titulación: <i>Máster Univesitario en Filosofía Teórica y Práctica</i>		
Órgano responsable: Facultad de Filosofía		
Nombre de la Asignatura: <i>Teoría de la democracia</i>		
Tipo: Especialidad B: Filosofía Práctica		
Período: Primer semestre		Créditos ECTS: 5
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 125 Horas de Teoría: 30 Horas de prácticas: 20 Horas de Trabajo (personal y en grupo): 60 Otras Actividades: 15		
Profesor: Fernando Quesada Castro		
Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política	Despacho: 308	Horario de tutoría: Miércoles: 10-14 h.; Jueves: 10-14 h. y 16- 20 h.
Teléfono: 91.398. 6924	e-mail: fquesada@fsof.uned.es	Apoyo virtual: sí
Objetivos de aprendizaje:		
Familiarizarse con los principios que fundamentan las diversas teorías democráticas		
Prerrequisitos:		
Informarse de los elementos teóricos principales que definen a la política y a los propios partidos políticos		
Contenido (breve descripción de la asignatura):		
Se trata de dotarse de las herramientas teóricas que permitan entender y aplicar el tipo de juicio normativo que ha de regir la discusión en el espacio público, tendente a la realización de la virtud cívica		
Metodología Docente:		
En primer lugar, el estudio sistemático de los textos y materiales que aparecerán en el programa En segundo lugar , la utilización de internet como medio de interlocución para aclarar las dificultades que surjan en cada caso En tercer lugar y cuando la Universidad lo proporcione, la utilización de la videoconferencia En cuarto lugar, proporcionar los materiales especiales que el alumno pueda ir necesitando en su estudio		
Tipo de Evaluación (examen / trabajo / evaluación continua): Examen		
Bibliografía Básica:		
La bibliografía básica estará compuesta por los siguientes libros y materiales:		
1.- Quesada, F. : <i>Sendas de democracia: entre la violencia y la globalización</i> . Edit. Trotta. Madrid, 2008		
2.- Naredo, J.M. : <i>Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas</i> . Edit. Siglo XXI. Madrid, 2006		
3.- Schumpeter, J.A.- : <i>Capitalismo, socialismo y democracia</i> . Edit. Folio. Barcelona, 1984, caps. 21,22 y 23		



2.CONTEXTUALIZACIÓN

Encuadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filosofía, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas.

La teoría democrática, desde el punto de vista filosófico, que es el aquí considerado, tiene un especial papel muy relevante: atraviesa gran parte de los estudios humanísticos en cuanto es la expresión de un doble papel asignado a la misma: así como el arquero ha de alcanzar el blanco con su flecha, del mismo modo la política, la filosofía política, ha de establecer aquellas ciencias o conocimientos que permitan alcanzar nuestro fin, al tiempo posibilitar el de los demás: el de ser un ciudadano virtuoso e instruido y el de conseguir la felicidad. La política, pues, apunta a un carácter comprensivo de los distintos saberes, "puesto que la política, escribe Aristóteles, se sirve de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre; pues aunque el bien del individuo y el de la ciudad sean el mismo, es evidente que será mucho más grande y más perfecto alcanzar y preservar el de la ciudad; porque, ciertamente, ya es apetecible procurarlo para uno solo, pero es más hermoso y divino para un pueblo y para ciudades. Este es, pues, el objeto de nuestra investigación, que es una cierta disciplina política". (Aristóteles: Ética a Nicómaco, Libro I, 1094 b)

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

1. Requisitos obligatorios

Los generales del Máster (consultar la guía general del Máster).

2. Requisitos recomendables

Ser un buen lector de medios de comunicación que ofrecen información continua sobre los problemas en que ha de actuar la política tanto nacional como internacional.

Desde esta perspectiva, es recomendable la actitud de un espíritu abierto a los problemas de su momento y un buen interlocutor en la contrastación de opiniones.

Todo lo anterior apunta a ser exigente con la argumentación en los asuntos importantes y no conformarse con la mera opinión interesada o la retórica de tertulio de café.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1. Conocimientos

- 1.- Identificar sintéticamente las corrientes principales de la democracia en nuestro ámbito nacional
- 2.- Reformular los problemas políticos que se consideren de especial relevancia en nuestro entorno
- 3.- Explicar la idea de fundamentación normativa de la filosofía política
- 4.- Reconocer las diferencias principales entre los diversos sistemas políticos
- 5.- Informarse, a través de los medios escritos o radiofónicos, televisión, internet, etc. De las temáticas internacionales más relevantes para la convivencia mundial.

3.2. Habilidades y destrezas

1. Interpretar los textos desde la perspectiva alcanzada con los contenidos estudiados.
- 2.- Esbozar los procedimientos de los autores para exponer la fundamentación de una teoría política.
- 3.- Demostrar capacidad para esclarecer las incoherencias internas que presentan ciertos sistemas democráticos.
- 4.- Proponer ciertos valores que se consideren universales para todas las culturas
- 5.- Recopilar las noticias más importantes que, por ejemplo, en nuestro momento aludan a la imposibilidad de solucionar los problemas más acuciantes desde posturas limitadas al interés particular o a las limitaciones internas de ciertos sistemas políticos.

3.3. Actitudes

- 1.- Disposición a plantear y resolver problemas que se hayan expuesto durante el estudio
- 2.- Relacionar y distinguir actitudes políticas que se enfrentan en el espacio público de nuestro propio Estado
- 3.- Contrastar algunas de las medidas que exponen ciertos partidos para dar salida a la crisis económica que padecemos.
- 4.- Discriminar lo que son problemas propiamente políticos de los que pertenecen al ámbito religioso.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. Descripción general

Democracia ha venido a significar, desde sus orígenes, algo que, en nuestra época más reciente y hasta ahora, parecía bastante elemental: la idea de que todos los individuos de una comunidad, nación o Estado son iguales en orden a la determinación del gobierno y que todos han de ser autónomos a la hora de expresarse y elegir cuando se trata de las cuestiones fundamentales de la convivencia política. Lincoln la definió como: el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Es cierto que los presupuestos descritos y la definición aducida hace tiempo que no se acomodan a la experiencia de nuestro mundo. Más aún, a partir de 1989, se inicia una nueva época marcada por la idea de que el sistema establecido, que conocemos como democracia liberal o neo-liberal, es el único posible a escala universal. El texto que sirve como guía del curso ofrece datos, puntos de vista y argumentaciones que enfrentan algunos de los problemas que conlleva la pretensión de este minimalismo democrático impuesto; trata de acercarse a las consecuencias que esta concepción ha producido, tales como el deterioro político y el socavamiento de la vida pública de la ciudadanía; intenta asimismo mostrar algunas de las contradicciones que el sistema dominante implica.

Atendiendo al carácter opcional de esta materia o asignatura, el objetivo consistirá, por una parte, en ofrecer la posibilidad de prestar atención a los procesos socio-económicos, políticos y militares que han venido a conformar nuestra actual forma democrática más imperiosamente dominante. Por otra parte, quisiera abrir un hueco de reflexión a principios democráticos, que aunque no tienen hoy una plasmación concreta, han alentado –durante muchos siglos- procesos de vida democrática que tienen su origen en movimientos tales como los que originaron la creación de la democracia en el mundo griego, o que sirvieron para los cambios profundos que propusieron las revoluciones inglesa, estadounidense o la francesa.

4.2. Descripción y relevancia de los bloques temáticos

La asignatura se divide en tres bloques temáticos, que representan otras tantas posiciones en el orden de la Teoría de la democracia.

1.- El primer bloque se encuentra en el propio prólogo del texto: *Sendas de democracia* y que intenta mostrar que la Modernidad ha avanzado por su lado peor: el de la producción sin límites, que nos ha situado en el precipicio de una implosión de la Naturaleza, que afecta dramática y totalmente a los habitantes de la misma. Mi tesis sería que hemos escogido un tipo de civilización pernicioso, abandonando otro, el representado por Rousseau, que hubiera permitido un desarrollo sin violentar a la Naturaleza, con una representación baja de la economía como el elemento esencial en que se ha convertido, una vez elegido la civilización del progreso indefinido de bienes que socavan las entrañas de la propia naturaleza, sin posibilidad de recuperación.

2.- El segundo bloque estaría representado por la obra de Naredo, J.M.: *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*. Aún sin contraponer los dos tipos de civilización que señalo arriba, Naredo parte del final expuesto en el primer bloque. Esto es, «es la productividad la que es importante». Esto significa la explotación sin fin de la Tierra, olvidando que al ser ésta un sistema «cerrado en materiales que recibe diariamente el flujo solar, la vida se desarrolló utilizando esta fuente renovable para enriquecer y movilizar de forma cerrada los stocks de materiales disponibles utilizando con ellos una cadena en la que todo era objeto de un uso posterior». Ahora bien, al valorar únicamente aquello de lo que uno se puede apropiarse, monetarizando la economía, se oculta que lo que se llama producción es realmente «extracción», lo que significa que se destroza el proceso de desarrollo de la Tierra y con ello nos aboca a una situación de no retorno que afecta a la vida de todos los hombres. Esta perspectiva implica, como puede suponerse, una forma distinta de entender la democracia como, por ejemplo, lo hace el liberalismo, dependiente de la centralidad del <<homo oeconomicus>>, del <<sujeto posesivo>> de Locke.

3.- El tercer bloque lo constituye la obra de Schumpeter, J.A.: *Capitalismo, socialismo y democracia*. Edit. Folio. Barcelona 1984, sólo los capítulos 21,22 y 23, materiales que enviaremos a los alumnos por Internet, ya que la obra está totalmente agotada desde hace varios años.

Mantengo el bloque de Schumpeter porque representa quizás el autor más representativo de la democracia liberal desde mediados del siglo XX. Es una forma de permitir el conocimiento de dicha corriente y de contrastarla crítica y argumentadamente con las dos anteriores.

4.3. Programa

1º Bloque: Quesada, F.: *Sendas de democracia*:

1.- Primer tema: *El prólogo* de dicha obra, ya que contiene una visión general de los contenidos que deseamos desarrollar.

2.- Segundo tema: *Capítulo 4*, sólo a partir del apartado 3.4. «Democracia como “religión civil”» pp. 146-164. Se remitirá la «Carta de América» para que puedan contextualizar esta parte y disponer de los elementos críticos necesarios para su enjuiciamiento.

3.- *Capítulo 8*: «Democracia, ciudadanía y sociedad civil». (pp. 241-291)

2º Bloque: Naredo, J. M.: *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*.

4.- *Capítulos 1 y 2* (pp. 3-46)

5.- *Capítulo 7*. (pp. 151-174)

3º Bloque: Schumpeter, J. A.: *Capitalism, socialismo y democracia*.

6.- Sólo capítulos 21, 22 y 23 (pp. 321-383)



6.EQUIPO DOCENTE

- [FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial y cuyos pormenores se recogen en apartado 6 de esta Guía. Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, en la que la comunicación a través de Internet será la principal. A este respecto, es de especial interés que, tras realizar la matrícula, remita al profesor del Máster su dirección de correo para hacerle llegar determinados comentarios y ayudas para el estudio, así como posible material complementario. El correo del profesor Fernando Quesada, encargado del Máster, es: fquesada@fosof.uned.es

Asimismo, cuando sea necesario utilizaremos la página web para colgar algunos materiales.

Cuando sea posible, intentaremos igualmente servirnos de la video conferencia, en función de la disponibilidad de la universidad

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

6.1. Bibliografía recomendada

Creemos que lo mejor será atender a la propia bibliografía que aparece en los temas y que permitiría una lectura más reposada y sistemática de los temas tratados.

González, J. M. y Quesada, F.: *Teorías de la democracia*. Anthropos, 1ª ed. Barcelona, 1988. En algunos apartados, de forma complementaria, puede utilizarse esta obra.

6.2. Lecturas obligatorias

El temario, seis temas, expuesto en el apartado anterior.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

6.3. Bibliografía complementaria comentada

Con esta bibliografía deseamos poner en contacto al alumno con algunos de los autores más comentados en nuestras universidades, lo que permite abrir el foco de intereses en el estudio siempre creciente y difícil de la democracia.

Arendt, H.: *Los orígenes del totalitarismo*. Taurus. Madrid, 1998.

Aristóteles: *Política*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1970

Castells, M.: *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Edit. Alianza. Madrid, 2002.

Dahl, R. A.: *La democracia y sus críticos*. Edic. Paidós, 1992.

Gowan, P.: *La apuesta por la globalización*. Akal. Madrid, 2000.

Habermas, J.: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*.

Gustavo Gili. Barcelona, 1981.

Hamilton, A., Madison, J. y Jay, J. : *El federalista* .F.C.E. México, quinta reimpresión, 1994

Hayek, F.A.: *Camino de servidumbre*. Alianza. Madrid, 1985

Hegel: *Filosofía del Derecho*. Diversas traducciones.

Locke, J.: *Segundo tratado sobre el gobierno*. Biblioteca Nueva. Madrid, 1999.

Macpherson, C.B.: *La teoría política del individualismo posesivo*. Edit. Fontanella. Barcelona, 2ª edic. 1979.

Maquiavelo, N.: *Discursos de la primera década de Tito Livio*. Alianza editorial. Madrid, 1987

Marx, K.: *Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850; El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Espasa Calpe.



Madrid, 2ª ed., 1992.
 Mill, J. S.: *Sobre la libertad*. Edit. Aguilar. Madrid, 1980
 Musti, D.: *Demokratía. Orígenes de una idea*. Alianza. Madrid, 2000
 Pateman, C.: *El contrato sexual*. Anthropos. Barcelona, 1995.
 Rawls, J.: *El liberalismo político*. Crítica. Barcelona, 1996.
 Rousseau, J.-J. : *El contrato social*. Alianza. Madrid, 1988.
 Schumpeter, J.A *Capitalismo, socialismo y democracia*. Edic. Folio. Barcelona, 1984.
 Skinner, Q. : *Maquiavelo*. Alianza Editorial. Madrid, 1984
 Stiglitz, J.: *El malestar en la globalización*. Edit. Taurus. Madrid, 2002.
 Strauss, L.: *La ciudad y el hombre*. Edit. Katz. Buenos Aires, 2005.
 Weber, M.: *El político y el científico*. Alianza, 3ªed. Madrid, 1972.
 Weber, M.: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Península, 5ª ed. Barcelona, 1979.
 Wollstonecraft, M.: *Vindicación de los derechos de la mujer*. Edit. Cátedra, 2ª edic., 1996.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

6.4. Recursos de apoyo

6.4.1. Curso virtual

6.4.2. Videoconferencia, según las disponibilidades de la UNED.

6.4.3. Otros

Son de interés especial las emisiones de radio en las que se comentan problemas de Filosofía política y Teoría de la democracia.

De especial ayuda y estímulo es para los alumnos la *Revista Internacional de Filosofía política*, de carácter semestral, que lleva publicados 31 números y que realizamos en colaboración con la Universidad Autónoma-Iztapalapa, de México. Como director de la misma puedo indicarles que se tratan los más diversos temas de Filosofía política y de Teoría de la democracia, entrevistas, debates y recensiones de libros. Todos los artículos son originales, aunque participan alrededor de un 45% de autores extranjeros –lo que les permitiría ampliar aún más su campo de conocimiento de autores y temas- todos los cuales escriben expresamente sus artículos para dicha revista. A la misma, que se encuentra en los anaqueles de la Biblioteca de la UNED, pueden entrar a través de Internet. Para ello pueden usar el enlace construido por la Biblioteca: <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/revistaFilo-MoralyPolitica/Presentacion.html>

Asimismo pueden tomar contacto con ella a través del enlace de Dialnet.

6.4.4. Software para prácticas

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

8.1. Profesor-Tutor

La tutorización de esta asignatura correrá a cargo del Profesor responsable de la misma.

8.2. Horario de atención al alumno

Días de la semana: miércoles 10-14 h.

Jueves: 10-14 h. y 16-20 h.

8.3. Medios de contacto

Dirección postal: Senda del Rey, 7. Facultad de Filosofía

Teléfono: 91.398.6924

Correo electrónico: fquesada@fsof.uned.es

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

9.1. Pruebas Presenciales

Esta asignatura exige la superación de una Prueba Presencial (examen), que constará de tres (3) preguntas, que ha de contestar cada una en una sola cara de folio, es decir, en total, tres caras de folio. Se atenderá a la capacidad de síntesis y comprensión del problema. El lugar y la fecha de esta Prueba se comunicará debidamente a los estudiantes.

9.2. Trabajos

Sólo examen correspondiente a los libros y materiales aportados.



13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



2DBC6CF27DF337B07D8BA3FD4E460E1